

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

16428 *ACUERDO de 26 de julio de 2000, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra Vocal Secretario del Tribunal calificador de las pruebas de especialización como Juez de Menores, convocadas por Acuerdo del Pleno del mismo Consejo de 14 de abril de 1999.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su sesión celebrada el 26 de julio de 2000, ha acordado nombrar al ilustrísimo señor don José Antonio Choclán Montalvo, Letrado al servicio del Consejo General del Poder Judicial, para el cargo de Vocal Secretario del Tribunal calificador de las pruebas de especialización como Juez de Menores, como consecuencia del cese del anteriormente nombrado, ilustrísimo señor don Francisco Ramón Moya Hurtado de Mendoza, por nombramiento para otro cargo.

Madrid, 26 de julio de 2000.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DEL INTERIOR

16429 *ORDEN de 1 de septiembre de 2000 por la que se aprueban las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Superior de Técnicos de Tráfico, mediante proceso específico de promoción interna, y se determina lugar, fecha y hora de comienzo del primer ejercicio.*

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes señalado en la Orden de 5 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» número 172, del 19), por la que se convocan pruebas selectivas, mediante proceso específico de promoción interna, para la provisión de cinco vacantes de la Escala Superior de Técnicos de Tráfico, y de conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la referida convocatoria,

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Declarar aprobadas las listas de admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Dichas listas se encuentran expuestas al público en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, 50, Madrid), en los Servicios Centrales del Ministerio del Interior (calle Amador de los Ríos, 7, Madrid), en la Oficina de Información y Atención al Ciudadano del Ministerio del Interior (calle Rafael Calvo, 33, 5.ª planta, de Madrid), en la Dirección General de Tráfico (calle Josefa Valcárcel, 28, Madrid) y en todas las Jefaturas Provinciales y Locales de Tráfico.

Segundo.—Publicar, como anexo I a la presente Orden, la lista de aspirantes excluidos, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—Establecer, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71, apartado primero, de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que tanto los aspirantes excluidos como los omitidos, por no figurar en las listas de admitidos ni en la de excluidos, subsanen los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión, elevándose a definitivas una vez finalizado el plazo de subsanación.

Cuarto.—Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio de la oposición, que tendrá lugar el 13 de septiembre de 2000, a las diez horas, en llamamiento único, en el edificio de la Dirección General de Tráfico, en la calle Josefa Valcárcel, número 28, 3.ª planta, de Madrid.

La lectura de este ejercicio se iniciará el 14 de septiembre, a las diecisiete horas, en el Salón de Actos de la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, 28, Madrid. El orden de intervención de los opositores se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra «B», de conformidad con lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 23 de febrero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo), por la que se hace público el resultado del sorteo celebrado el día 16 de febrero de 2000, comenzado por los aspirantes que hayan optado por el idioma francés.

Los opositores deberán ir provistos, con el fin de acreditar su identidad, del documento nacional de identidad o pasaporte, sin cuya presentación no serán admitidos al examen.

Madrid, 1 de septiembre de 2000.—El Ministro, P. D. (Orden de 30 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre), el Subsecretario, Leopoldo Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Ilmos. Sres. Director general de la Función Pública, Director general de Tráfico e Ilma. Sra. Presidenta del Tribunal.

ANEXO

Pruebas selectivas para acceso, por el sistema específico de promoción interna, a la Escala Superior de Técnicos de Tráfico

(Orden de 5 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 19))

Lista de excluidos: Ninguno.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16430 *RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Hernani, Patronato Municipal de Salud y Bienestar Social (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 149, de 8 de agosto de 2000, se han publicado las bases aprobadas por la Junta Rectora de este Patronato para cubrir las plazas que figuran en el anexo.

Las instancias solicitando tomar parte en estas convocatorias deberán presentarse en el Registro del Patronato, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los restantes anuncios y citaciones se publicarán en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» y en el tablón de anuncios del Patronato.

Hernani, 18 de julio de 2000.—El Presidente en funciones, Ibai Aristimuño Zubillaga.

Anexo

1. Oposición por promoción interna de 10 plazas de Auxiliar de Clínica de la plantilla de funcionarios del Patronato Municipal de Salud y Bienestar Social de Hernani, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Técnicos, clase Técnicos Auxiliares perteneciente al grupo de clasificación D.

2. Concurso-oposición libre de 12 plazas de Auxiliar de Clínica de la plantilla de funcionarios del Patronato Municipal de Salud y Bienestar Social de Hernani, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Técnicos, clase Técnicos Auxiliares perteneciente al grupo de clasificación D.

16431 RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2000, del Consell Comarcal del Vallés Oriental (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 49, de 26 de febrero de 2000, han sido publicadas íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de los puestos de trabajo incluidos en la oferta pública de ocupación correspondiente al ejercicio 2000 y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña» número 3.111, de 31 de marzo de 2000, ha sido publicada la reseña de las mencionadas bases. Mediante la Resolución de la Presidencia 28/00, de 27 de julio de 2000, se ha aprobado la convocatoria del proceso selectivo de las plazas siguientes:

Personal laboral

Número de plazas: Una. Denominación: Licenciado/a en Psicología, grupo A. Provisión: Concurso-oposición, turno libre.

Número de plazas: Una. Denominación: Licenciado/a en Pedagogía, grupo A. Provisión: Concurso-oposición, turno libre.

Número de plazas: Una. Denominación: Diplomado/a en Trabajo Social, grupo B. Provisión: Concurso-oposición, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria es de veinte días naturales a partir de la última publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña», en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Granollers, 27 de julio de 2000.—El Presidente, Jordi Terrades i Santacreu.

16432 RESOLUCIÓN de 11 de agosto de 2000, del Ayuntamiento de Alella (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 190, de 9 de agosto de 2000, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria de concurso de movilidad interadministrativa para la provisión de una plaza de Agente de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento y dirigidas al señor Alcalde-Presidente en el plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Alella, 11 de agosto de 2000.—El Alcalde accidental, Francesc Reverter i Recio.

16433 RESOLUCIÓN de 17 de agosto de 2000, del Ayuntamiento de La Bisbal d'Emporda (Girona), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 105, del día 11 de agosto de 2000, se publican íntegramente las bases que regirán para la provisión de cuatro plazas de Policía Local vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento y que están incluidas en la oferta pública para el año 2000.

El anuncio de estas plazas se ha publicado en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña» número 3.194, del día 31 de julio de 2000 y en el tablón de anuncios.

La presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Bisbal d'Emporda, 17 de agosto de 2000.—El Alcalde, Ramón Romaguera Amat.

16434 RESOLUCIÓN de 17 de agosto de 2000, del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Cabo de la Policía Local.

Publicadas las bases para la provisión en propiedad de tres plazas de Cabo de la Policía Local, por promoción interna, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento en el «Boletín Oficial» de la provincia número 183, de 8 de agosto de 2000 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 88, de 1 de agosto de 2000, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de acuerdo con lo establecido en las mencionadas bases, queda abierto el plazo de veinte días naturales para la presentación de instancias en el Registro General del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.

Mairena de Aljarafe, 17 de agosto de 2000.—El Alcalde-Presidente, Antonio Martínez Flores.

16435 RESOLUCIÓN de 18 de agosto de 2000, del Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de ATS-DUE.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears» número 100, del día 15 de agosto de 2000, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir la plaza relativa a la oferta pública de empleo de 2000.

Personal laboral

Una plaza de ATS-DUE, grupo B. Nivel de titulación: Diplomatura en Enfermería o equivalente.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán, de conformidad con las citadas bases, en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Ciutadella de Menorca, 18 de agosto de 2000.—El Alcalde, Pau Lluç Mesquida.